



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A. 20 DE FEBRERO DEL 2024

CARTA RESPONSIVA

**C. EDGAR RODOLFO PEINADO CARMONA
PRESENTE.-**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"

DÍA(S): 23 Y 24 DE ABRIL DEL 2024

HORARIO: 08:00 A 14:00 HRS.

EVENTO: ATLETISMO REGIONAL DE NIVEL PRIMARIA

Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.

- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- Proporcionar utensilios de limpieza (papel, jabón, pinol etc. Para la limpieza del mismo inmueble). Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 178-2024

Es responsabilidad de **C. EDGAR RODOLFO PEINADO CARMONA** pagar y reponer cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en IGNACIO RAMIREZ Y AV. 16 DE SEPT. COL. PARTIDO ESCOBEDO, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

NOMBRE: Edgar Rodolfo Peinado Carmona
TELEFONO: 648 469 4061
CORREO: edgarpeinadoc@gmail.com

NOMBRE: Edgar Rabilto
 DEPENDENCIA: Coord. Educación Zona 40
 TELEFONO: 648 469 4061
 E-MAIL: Solicitud Instalación
 ASUNTO: 20 de Nov

COORDINADORA DE EDUCACIÓN ZONA NORTE
 ZONA ESCOLAR 40

No. De Oficio 31/2023-2024

ASUNTO: **SOLICITUD DE INSTALACIONES.**
 Cd. Juárez, Chih., a 16 de febrero de 2024.

JUAN CARLOS ESCALANTE SUÁREZ.
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.
PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito saludarle y a la vez solicitar las instalaciones del **"Estadio 20 de Noviembre"** para realizar el evento de **Atletismo Regional de nivel primaria** el cual se llevará a cabo los días **23 y 24 de abril del 2024** en un horario de **8:00 a.m. a 2:00 p.m.**, con el apoyo del **Profesor Carlos Sifuentes.**

Agradeciendo de antemano la atención y en espera de una respuesta favorable, quedo de usted.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
 DE CHIHUAHUA
 S. E. C.
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
 INSPECCIÓN ESCOLAR 40
 EDUCACIÓN PRIMARIA
 CD. JUÁREZ, CHIH.

PROFR. EDGAR RODOLFO PEINADO CARMONA
 Inspector Escolar Zona 40



16 FEB 2024



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"
 Edificio "Héroes de la Revolución" 2°. Piso, Av. Venustiano Carranza #803
 Col. Obrera, Chihuahua, Chih. Tel. 614.429-33-00 Exts. 12295 y 12297
 www.chihuahua.gob.mx

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FECHA DE NACIMIENTO
11/08/1988

SEXO H

NOMBRE
PEINADO
CARMONA
EDGAR RODOLFO

DOMICILIO
C. RIO PECOS 4611 101
FRACC FOVISSSTE CHAMIZAL 32310
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR PNCRE88081108H400

CURP PECE880811HCHNRD01

ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCION 1950

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

INE

SECRETARÍA DE ELECTORAL

SECRETARÍA DE ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1664190654<<1950075903090
8808110H2712310MEX<02<<02171<7
PEINADO<CARMONA<EDGAR<RODOLFO

648/469 4061